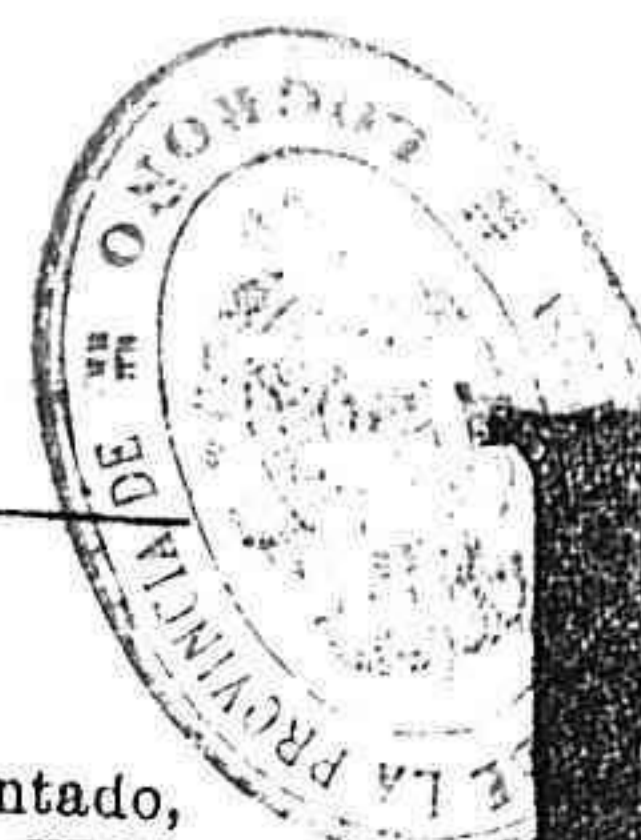


EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido, tres ptas. veininticinco céntimos. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a una peseta línea.

Número suelto, 5 céntimos



# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

**OCULISTA**  
Muro de la Penitencia, 13, consultorio diario y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

**Arboles frutales**  
LAURO IBÁÑEZ, hijo y sucesor de D. Pedro, ofrece para esta temporada una abundante y surtida colección, garantizando todas sus variedades.

**Centro Vitícola Navarro**  
J. M. Montoya & C.<sup>a</sup>  
PROPIETARIOS  
**MAÑERU (Navarra)**  
Grandes Viveros de Vides Americanas Estacas, Barbados, Injertos. Véase catálogo. CASA de TODA CONFIANZA

**UNA GANGA**  
Se venden dos prensas de trujal con seis columnas y varios enseres para las mismas en muy buenas condiciones. Dirigirse a don Remigio Cadarso, en Corera.

**CONSULTORIO**  
de Silverio Domínguez  
Para enfermedades del pulmón  
EXCLUSIVAMENTE  
Consulta diaria de 2 a 4.  
Martes y viernes, gratuita para los pobres de 10 y media a 12.  
DELICIAS, 4, PRINCIPAL

**Phonola**  
Aparato para tocar el piano sin tener conocimiento de música, 72 notas, el único que expresa a voluntad del ejecutante, superior a todos los conocidos. Pídase Catálogos a  
**ENRIQUE GARCÍA**  
Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

**Comisión provincial**  
Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de don Cipriano Sáenz y asistencia de los señores diputados don Pedro Jesús Jiménez, don Protasio Rueda y don Juan Páez, éstos últimos en sustitución de los señores Iriarte y Sáenz de Tejada, que se hallaban ausentes, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal de Arnedillo a don Ruperto Mayor Murillo.  
Idem con capacidad legal para ser concejales de Canales a don Cosme Rubio Rocandio, don Agapito Serrano Domínguez y don Joaquín González Muro, y que no ha lugar a resolver cosa alguna respecto a la incapacidad reclamada contra don Juan Martínez Rocandio, por no haberse presentado dentro del plazo legal.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal de Nestares a don Luciano Montes García.  
Imponer al alcalde de Sotés la multa de 50 pesetas por su negligencia en la remisión de las protestas formuladas contra la incapacidad de varios concejales, devolviéndose las mencionadas protestas para que se dé conocimiento de ellas a los concejales a quienes afectan, los cuales, dentro de 8 días podrán, exponer lo que a su defensa convenga, debiendo remitirlas al día siguiente de finalizado el plazo anterior, con defensa o sin ella, siempre que se haga constar la fecha en que se les dé conocimiento, y que en el caso de que no pudiese ser resuelto el expediente definitivamente para el día en que haya de constituirse el nuevo Ayuntamiento, tomen posesión de sus cargos todos los elegidos, conforme a lo dispuesto en el artículo noveno del real decreto de 24 de marzo de 1891.

Admitir la excusa del cargo de concejal de Torre de Cameros presentada por don Cándido Martínez Calleja, don Isaac Rubio Junquera y don Secundino Ortún García, de Tirgo; don Eugenio Martínez Luna, alcalde y concejal de Leza; don Miguel Balmaseda Espinosa, concejal de Ausejo, y don Policarpo Puras Gasco, de San Asensio.  
Devolver al alcalde de Poyales la instancia presentada por don Evaristo Tomás Martín, excoñador del cargo de concejal por defecto físico, a fin de que la exponga al público por ocho días.

Conceder a don Prudencio San Juan Plátanos del vivero, previo pago del precio estipulado.  
Nombrar peón caminero de la carretera de Medrano al soldado licenciado Miguel Mas, propuesto por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.  
Se acordaron varios ingresos y salidas en la Casa de Beneficencia, permitiendo para contraer matrimonio a la expósitá Felipa San Adrián y la gratificación de 25 pesetas a la de igual clase Casilda Asunción de Alipio, que se ha casado.

Solicitar autorización del ministerio de la Gobernación para suministrar por administración las patatas necesarias para los establecimientos de beneficencia, toda vez que han quedado desiertas las dos subastas celebradas al efecto.  
Se autorizó a los vocales señores Sáenz y Jiménez para adquirir los materiales que se consideren necesarios con destino al taller de zapatería y el taller de costura, según costumbre, se suministra a los acogidos con motivo de las fiestas de Navidad, así como los tejidos necesarios para el hospital.

En la sesión secreta se informó al señor gobernador civil de la provincia el recurso de alzada interpuesto por don Cayetano Garasa contra providencia de la Alcaldía imponiéndole

multas por supuesta infracción de las Ordenanzas y las cuentas municipales de Cenicero correspondientes a los ejercicios de 1877-78, 1880-81, 1881-82, 1883-84, 1885-86 y 1900.  
Se acordó celebrar sesión ordinaria el día 29 del actual, a las once de la mañana.

## SECCIÓN DE HARO

### Lo del día

Por mucho tiempo se hablará del fracaso sufrido el lunes por el Ayuntamiento. Desde que se celebró la subasta y se adjudicó provisionalmente el remate del impuesto del vino común al mejor postor, en 19.906 pesetas, no han cesado los comentarios ni se ha dado paz a las lenguas. En todas estas conversaciones no se alaba ni la penetración de los concejales para el manejo de los negocios públicos ni su habilidad y previsión para evitar estas vituperables contingencias.

El público los supone incursos en la pena de incapacidad para continuar administrando los intereses municipales. Hasta ahí llega en su indignación ante la perspectiva de unos presupuestos tan notablemente desviados y ante el supuesto dudoso de que prevalezca el disparate, por el cual los servicios más perentorios quedarán sin cubrir por falta de fondos.

Diecinueve mil novecientos pesetas donde el Ayuntamiento en sus cálculos se suponía que iba a encontrar 51.000, no es poca diferencia. Ahora se quiere echar abajo todo lo actuado y restablecer las cosas al punto de partida. Tras de esto andan los concejales, aunque hayan de revolver a Roma con Santiago.

La situación creada es difícilísima. Si la Corporación actual no enmienda sus yerros, si no alcanza a dar una solución satisfactoria al conflicto, ya anuncian algunos concejales electos que no tomarán posesión de sus cargos. Y lloverá sobre mojado y nos encontraremos con una casa sin los recursos necesarios para sus atenciones y con un Ayuntamiento a medias.

A nosotros no nos ha sorprendido el que sucede. Lo teníamos previsto y repetidamente lo hemos aquí anunciado. El arrendamiento de las especies, tal y como ahora se hace, con arreglo a los preceptos de la ley, tiene ese y otros peligros. Lo hemos dicho hasta la saciedad y el aburrimiento. O los concejales se exponen a ser ellos los rematantes a un día les copan las rentas por dos ochavos.

Y por eso nosotros, para huir de esos dos extremos funestos, hemos defendido una y otra vez la conveniencia de la administración directa de los impuestos por los Ayuntamientos. Eso es lo derecho y a eso se debe llegar resueltamente. Pero los concejales o no nos leían o no se dignaban atender nuestras indicaciones.

Ni siquiera con satisfacción se ocupaban en las sesiones en refutar nuestros argumentos. ¿Para qué? Para ellos no habrá sistema superior a la comodidad del arrendamiento. Pedían dos y les daban cuatro. ¿Dónde se ha visto cosa más bonita? Pero los hechos han venido a advertirles de que no todo el campo era organo.

Pagan ahora con la zozofra presente, con las censuras que sobre ellos vierte la opinión, los desdenes que tuvieron para nuestras desinteresadas advertencias.

No sabemos cómo se arreglará este negocio. Como quiera que sea, quedará un reguero de disgustos que en la administración han podido evitarse. ¿Cambiarán después de la lección recibida de procedimiento? Algunos de los más tenaces defensores del arrendamiento ya nos han manifestado que aborrazan por la administración y que, de ser posible, la implantarán este mismo año.

Veremos lo que duran estos propósitos.

**Noticias**  
Ayer, a una mujer, en el mercado, le sacaron del bolsillo un billete de 25 pesetas y algunas monedas en plata.  
Cuando ella se apercibió de la falta de su dinero, dió conocimiento de la sustracción al alcalde, y los alguaciles, por su orden, detuvieron como sospechosos a dos sujetos, los cuales fueron registrados minuciosamente, pero no pudo encontrarseles lo que se buscaba.

Como tampoco llevaban documentación alguna, fueron detenidos en el cárcel al objeto de ponerlos a disposición del gobernador civil de la provincia.  
Parece que se trata de dos sujetos de mala conducta, y uno de ellos con antecedentes penales por el delito de hurto o robo.

A pasar estos días con sus padres los señores de Ruiz Eguiluz, ha llegado de Bilbao el bizarro primer teniente nuestro querido amigo don Mannel Ruiz.  
La Junta directiva de la sociedad La Restaurada, invita a todos los socios a que concurran al acto de la apertura de pliegos para la adjudicación del cargo de conserje del Casino, que se verificará el día 20, a las once y media de la mañana, en el salón principal de la Sociedad.  
Hoy se ha celebrado el enlace matrimonial de los jóvenes don Eleuterio Pozo y doña Agustina Gibaja.  
Los recién casados han salido para Bilbao y otras capitales a disfrutar las primicias de su luna de miel, que les deseamos se prorrogue por muchos años.

16 de diciembre.

## SAN VICENTE

Contra un acuerdo

Reyna, que con tanto acierto como buen deseo viene dirigiéndolo desde su fundación, ha pasado comunicaciones a los alcaldes de Laguardia, Elciego, Lapuebla, Villabuena y Baños de Ebro, interesándoles la necesidad de mover la opinión en sus respectivas localidades contra el acuerdo tomado recientemente por los vineratos bilbaínos de no pagar los ricos y ponderados vinos superiores «elegidos» ó «de corazón», que se obtienen en estos pueblos de la Rioja a más de 6 pesetas cántara, durante la campaña corriente.

El señor Reyna expresa a la vez la conveniencia de que representaciones de los «pueblos» interesados celebren una reunión en el más céntrico de ellos, que pudiese ser Elciego, para tratar de oponer a un acuerdo otro acuerdo.

Y éste pudiera ser, en términos generales, el de no vender una cántara de vino para la plaza de Bilbao, a menos de 8 pesetas cántara, imponiendo al que lo infringiere una multa de 200 pesetas, a cuyo efecto, el cosechero comprometido puede, al contratar su vino, estipular a su vez con el comprador otra multa de 500 pesetas, para el caso que éste lleve el vino a Bilbao.

Todas las dificultades que esto ofrece se encierran en una: la de que los cosecheros de este país tienen muchas veces—demasiadas por desgracia—necesidad de vender vino para atender a las obligaciones más perentorias de su casa, y entonces ¡ajá! acuerdo y compromisos!

Mas no hay que olvidar—como muy bien decía el señor Reyna—á dónde pueden llegar los vineratos bilbaínos por el camino de la asociación que han emprendido y que este año sólo aprovechan—según parece—para adquirir casi al mismo precio que de costumbre (pues en los años de mayor depreciación estas clases han alcanzado precios de 18 a 20 reales) una clase de vino que en Guipúzcoa y Vizcaya, pero sobre todo en Bilbao, es preferida a las más renombradas marcas de los vinos mejor elaborados.

Y si al presente sólo se han unido para tal precio y tal clase otro año ensañarán más su negocio en verdadero sindicato para imponer los precios a todos nuestros vinos.  
Debe, pues, mirarse este asunto con especial cuidado y atención.  
Veremos lo que se sirven, contestar los pueblos interesados al presidente del «Centro de Labradores».

**Jabalíes**  
Ayer y anteayer no se hablaba de otra cosa sino de la rara presencia en los alrededores de este pueblo de unos cuantos jabalíes.  
Algunos pasaron el Ebro dos y más veces, marchaban huidos, sin rumbo fijo y, según los que los vieron, muy fatigados. Mientras anduvieron por aquí no sufrieron ¡ay! daños de consideración; algún susto y nada más.

En cambio también ellos los dieron; pues no faltó quien pidiera auxilio, cuando el jabalí, sin saber donde ir, se metía entre las patas de su caballería.  
Ayer salieron varias cuadrillas de cazadores en persecución de los animales, pero... échales un galgo.

**De viaje**  
Hoy sale para la Corte, donde pasará el invierno, el digno presidente del «Centro de Labradores» don César Reyna.  
Feliz viaje y que vuelva pronto, es cuanto por hoy le deseamos.

**Mejorados**  
Se encuentran ya completamente restablecidos de las afecciones que les aquejaban el administrador de correos (y telégrafos) de esta villa don Fidel Fernández y su amable esposa doña Florentina Gómez.  
También se halla muy mejorado y en pleno período de convalecencia el joven don Agustín Aguiriano, después de haber pasado la quinta de sus pulmonías.

15 de diciembre.

## SECCIÓN DE ARNEDE

### ARNEDO

**Muerto por el frío**  
En la mañana de hoy ha aparecido cadáver, en la orilla del río de la Carrera, el vecino de esta ciudad Tomás Martínez Losa, (a) «Chao», cazador de oficio.  
Según versiones, anoche debía venir a la ciudad a comprar aceite, toda vez que a su lado se ha encontrado una acetera y una bota; y acercándose a la orilla del río se desmayó y se metió en él; mas arrepentido, sin duda, se salió, y quedándose frío, no debió poder vestirse, y pasó toda la noche al aire, quedando muerto, efecto del frío, ó por haberle dado algún desvanecimiento ó ataque.

Hacia mucho tiempo que se notaba en él algo anormal, como si tuviese sus facultades intelectuales perturbadas, observándosele muchas extravagancias: a veces recorría la población montado en la caballería, otras sostenía con ésta conversaciones incoherentes, que por otros síntomas se comprendía lo antes manifestado.  
Constituido el Juzgado con la camilla a las nueve de la mañana en el sitio del suceso, fué trasladado al santo hospital, donde se le practicará la autopsia.

Deja mujer y dos hijas, una de ellas casada, de las que estaba separado.  
Que Dios haya acogido en su seno el alma del pobre Tomás.

**Noticias**  
El mercado de ayer estuvo como el anterior, y los cereales, excepto la cebada, que valió 7 pesetas y 50 céntimos fanega, tuvieron los mismos precios.  
—El tiempo está con tendencia a llover ó nevar.

—Sigue la recolección de la oliva, que proporciona algunos jornales.  
Iruiz.  
16 diciembre.

## EN EL CONGRESO

### La ignorancia del clero

Han sido muy comentadas las acusaciones dirigidas al clero por el señor Moret, tachándole de ignorante. Por esta razón reproducimos las palabras del jefe liberal:

«En alguno de los momentos más difíciles, cuando la cuestión agraria en Andalucía revestía caracteres verdaderamente alarmantes, temblando, sintiendo el verdadero terror de quien va á verse obligado a derramar la sangre en una lucha de este género, cuando entiendo yo que esta cuestión puede tratarse de diferente manera, acudí á todos los elementos intelectuales del país para pedirles su ayuda, para predicar la paz, para buscar la inteligencia y para evitar el choque. No puedo negar que por muchos de esos elementos fui secundado; recuerdo, sobre todo, con gran satisfacción, que se evitó el choque, á lo cual no le doy más importancia que ha de la fortuna, porque las causas eran antiguas, volverán á reproducirse, y no se puede creer que aquello, más que un paliativo, pudiera ser remedio eficaz; pero uno de los elementos á que yo acudí con más confianza y en el cual encontré resultados más negativos, fué el clero. ¿Por qué? En el análisis de la cuestión difícilísima, que llamamos cuestión agraria, y que en el fondo era una predicación contra todos los elementos de la sociedad, tal como está constituida hoy, sin juzgar: en este momento, porque no es oportuno, cuáles son las razones y las causas, yo llegaba á creer que su origen era la negación de todo el orden moral y religioso, lo que se puede llamar la negación de Dios, y entendía yo que á nadie tocaba ir á hacer frente á esta clase de propagandas, á rescatar de esta impiedad y de este ateísmo á aquellas pobres gentes que ignoraban hasta el valor de las predicaciones que oían, como al clero.

Le invité á la predicación, le invité á ese combate pacífico de las ideas, y hasta recordé una frase sumamente enérgica que conservaba fija en mi memoria, pronunciada por el cardenal Monseñor en las Cortes Constituyentes: «Cuando el sacerdote oye negar á su Dios, es el momento de levantarse á confesarlo y á bendecirlo». Recordando aquella situación, acudí á uno de los más altos prelados de la Iglesia española, le hice presente la dificultad que había en gobernar dentro del régimen y en las condiciones actuales, si realmente todos los elementos que representaban el orden no ayudaban á sostenerlo. Aquel prelado, con gran sinceridad, con la sinceridad que le caracteriza, porque entre sus muchas condiciones tiene precisamente la de decir siempre la verdad, me manifestó la imposibilidad en que estaba el clero, sobre todo el clero rural y el de los pueblos, de acudir á esa predicación que yo deseaba, por su absoluta falta de preparación, por la ignorancia en que estaba de las mismas cuestiones que se suscitaban á cada paso. Recordé entonces que cuando había servido en otro departamento tuve noticia directa y muy concreta de las disposiciones y de las resoluciones del Papa León XIII, el cual, lamentándose del estado de ignorancia en que se encontraba el clero que habla el español, no vaciló en sacrificar millón y medio de libras para la adquisición de un edificio y para la fundación de un colegio donde educar al clero que habla español, lo mismo al peninsular que al de las Repúblicas sudamericanas. Conoció ya estas resoluciones, y me apoyaba en ellas para hablar con este prelado; pero éste me dijo, entre otras cosas, que habiendo querido fundar, con su propio peculio, una cátedra de los estudios más elevados de la ciencia moderna, no había conseguido que se tomara ningún interés el clero, y había tenido que abandonar la idea concebida por él.

Señores diputados, no añadiré una palabra más. Yo no trato hoy de los diferentes aspectos que han ocupado vuestra atención en los días anteriores, como motivo de la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia; yo tomo la cuestión como un hombre práctico y como un hombre de Gobierno, y considerando lo que es el clero y lo que es el presupuesto, pensando lo que significa en la economía y en la vida del país, os digo en seguida que esa misión que le está confiada aquí especialmente, y en algunas ocasiones, en la otra Cámara, he oído enaltecer á los señores esa misión, en el estado actual de nuestra sociedad española, ni se cumple, ni puede cumplirse, por la falta de preparación del clero.

## SECCIÓN DE ALFARO

### ALFARO

#### Una mejora

Empieza á formar estado de opinión y se ha llevado al seno de la Municipalidad, un proyecto de incalculable trascendencia local; la traída de aguas á la población y suministro á las casas.

En la sesión supletoria de hoy sefalaron la discusión del asunto indicado las peticiones del interesado y un plano ó exposición que merece pensarse detenidamente y con reflexión, al igual que sucedió con otros proyectos.

Tomada por sus beneficios la traída de aguas á la población, indudable es que cuanto se haga por llevarlo á remate feliz será aplaudido por todos y encomiado por quienes sienten cariño al embellecimiento, higiene y mejoras de la localidad; mas cuenta se ha de tener que las dificultades y entorpecimientos han de venir de arriba ó de los que se encuentran aguas abajo de nuestra jurisdicción y aquí se inician los cuidados, discreción y legalidad del proyecto.

Partidarios sin condiciones de éste, estamos en el caso de avisar prudentemente y de prevenir antes de que, acariciada tan importante mejora, venga luego impensadamente el expediente oneroso y la riqueza creada á desilusionarnos y á matar en flor lo que conviene pensar reflexivamente.

**El ferrocarril de Olvega**  
Como noticia favorable para los intereses del ferrocarril minero de Castañón á Olvega, se nos da la de haber sido nombrado gerente de tan importante compañía un diputado de la mayoría, de prestigio y de grandes relaciones en el distrito de Agreda.

Se nos dice también que debe llegar uno de estos días á Castañón a recorrer la vía, reconocerla y enterarse de cuanto afecta á los intereses de una empresa que dirigida por tan importante personalidad, seguramente responderá al pensamiento que se tuvo en los primeros momentos, al conocer los veneros de riqueza que entraña la región minera de Olvega.

**Noticias**  
La octava de la Purísima Concepción se ha celebrado con el mayor esplendor en el convento de monjas franciscanas.  
Han concurrido innumerables fieles; la iglesia se hallaba completamente ocupada y la fiesta religiosa ha sido magnífica.

—Ha celebrado sesión supletoria el Ayuntamiento, con asistencia de cinco concejales, presididos por el alcalde.  
—La humedad de estos días consiente á la gente del campo trabajar en las operaciones propias de este tiempo, como son podar, sembrar y arrancar remolacha.

—El pilgón ha aparecido ya en los habares, que apenas han nacido.  
—Los precios de los cereales siguen en alza, y es de suponer que vendrán á regularizarse aquéllos si continúa este tiempo.  
Trigo, 11 pesetas fanega, del llamado reuelto ó de rentas, y 11'30 la hembrilla; cebada, 7 pesetas; avena, 5; maíz, 8.

Vino.—Han llegado algunos compradores, que ofrecen á cinco pesetas cántara, vendiéndose al menudeo, con el impuesto de consumo, á 35 céntimos litro.  
Aceite, á diecisiete pesetas, sin consumo.  
Carnes.—Cordero, cabrito, lomo y carnero, á dos pesetas kilo.

—Han empezado algunos propietarios á llevar peones á 1'75 pesetas, y se abren hoy para las plantaciones del viñedo americano.  
—Hay abiertas por la noche cuatro escuelas de dibujo y de primeras letras, á las que asisten algunos jóvenes que por desgracia no llegan al número que se debía esperar de una población que cuenta tantos sin conocimientos de leer y escribir.

—Persona que ha visitado el monte Yerga y que lo conoce perfectamente, nos ha contado que, efecto de la sequía, las tierras laborables se encuentran sembradas á la ventura; no hay apenas hierba ni pasturas y en todo él no se admira otra cosa que la pobreza y esterilidad en el suelo, tantas que hará once meses que las balsas no contienen agua de ninguna clase.

15 de diciembre.

## Movimiento de viajeros

Con objeto de pasar las vacaciones al lado de su familia, llegó ayer de Barcelona el aventajado alumno don Antonio Garrigosa, hijo del activo comerciante del mismo nombre, en compañía de su tía doña Josefa Garrigosa.  
De Madrid llegaron el teniente Galmayo Sanz y su bella hermana señorita Amparo.  
El capitán de la Guardia civil señor Alonso se encuentra revistando las fuerzas de esta línea. Va á caballo.  
Ayer regresó á Arnedo el diputado señor Ruiz Díaz. A Bafares marchó el señor Cura, también diputado.

El señor Rueda marchará hoy á Alfaro.  
Saló para Haro el fabricante don Sixto Gato.  
De León llegó el músico militar de primera clase señor Uliverri, hermano del profesor de la Academia municipal de música, don Herminio.  
Uno de estos días debe llegar á

Logroño nuestro paisano, el joven oficial de la marina mercante de Bilbao, don Luis Gómara, que ha conocido muchos y muy distintos países en el tiempo que hace que se dedica á surcar los mares.

Para actuar en la Audiencia vinieron los jurados del partido de Haro, que entrarán hoy en funciones.  
Entre éstos viene nuestro diligente corresponsal-vendedor, el librero de aquella ciudad don José Pérez Montoya, cuya visita recibimos.

## SECCIÓN DE NAJERA

### NAJERA

**Calendario judicial**  
Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del interesante Calendario Judicial que, dedicado al excelentísimo señor don Eduardo Martínez del Campo, presidente del Tribunal, edita hace ya once años nuestro ilustrado amigo y condiscípulo don Buenaventura Izquierdo y Ubierna, dignísimo juez de primera instancia de Torrecilla de Cameros.

En el presente año ha tirado hasta 5.500 ejemplares, ó sean 500 más que en el pasado; lo cual prueba la gran aceptación que va adquiriendo este lindísimo y bien pensado cuadro sinóptico judicial, en el que dentro de un marco de 20 por 25 centímetros, se ven á primera vista y con la mayor claridad, no solamente los días laborables y festivos en que hay audiencia ó vacaciones en los Tribunales y Juzgados, sino también un extracto completo de la ley del Timbre, y otro muy bien hecho y muy útil de todos los servicios que durante el año deben cumplir los Juzgados municipales, los de primera instancia é instrucción y las Audiencias provinciales y territoriales, cuyos oportunos datos, va enriqueciendo de año en año.

Su precio es otro de sus méritos; pues no cuesta más que 25 céntimos de peseta, mediante cuyo módico desembolso pueden ahorrarse jueces, fiscales y secretarios municipales, infinidad de faltas, errores y contratiempos.

Felicitemos una vez más á nuestro querido amigo el señor Izquierdo y Ubierna por el gran éxito de su almanaque judicial, ya acreditado y popularísimo.

**Viajeros**  
Aunque por breves horas, hemos tenido la complacencia de ver entre nosotros á nuestro joven y docto amigo y compañero don José Sáenz Cacedo, fiscal municipal de la ciudad de Haro, que pasó en Najera el lunes por asuntos particulares y visitando á sus amigos.  
Sentimos muy de veras que fuese su estancia tan corta entre nosotros.

—También tuvimos el gusto de saludar en ese mismo día á nuestro estimado amigo de Haro don Ambrosio Lardies, subdirector provincial de la Compañía de seguros contra incendios «La Unión y el Pénis Español» reunidos.  
—Después de haber encebado su cosecha y haber pasado una larga temporada en el seno de su familia najerina y amigos, mañana ó pasado regresará á su residencia invernal de Vitoria, nuestro querido y respetable amigo don Francisco de la Caba y Rubio, exdiputado provincial por este distrito.

Deseásemosle unas muy felices Navidades al lado de su señora é hijos.

**La vacuna**  
A virtud de nuevo bando de la Alcaldía, hicieron ayer los señores médicos titulares otro sacrificio más, constituyéndose en el Ayuntamiento para vacunar gratuitamente á todo el que quisiera recibir el virus profiláctico, y por junto acudieron tres niños y cuatro adultos.

Está visto que nuestro pueblo se halla muy falto de costumbres higiénicas; pero no toda la culpa es de las clases humildes é ignorantes sino también de la dejadez y desidia, incuria y abandono en que las clases directoras é ilustradas le han tenido por muchos años.

Hay que tener paciencia é insistir en ese y en otros buenos derroteros de limpieza é higienización, que al cabo redundarán en beneficio de todos.

**Ratones golosos**  
Ayer noche, de seis á ocho, varios mozaletos de ocho á diez años, picaros y avispados como golfos madrileños, rompieron levemente con un cantito, uno de los cristales centrales inferiores del aparador de la confitería de don Eduardo Melón, en plena calle Mayor, y quitándole un esquinazo, metieron por él suavemente la manita, é iban extrayendo, poco á poco, y con la más tranquila dulcedumbre, diversas barras de mazapan, guirlache, ijona y alicante, tan rico y sabroso que les hacía chupar los dedos de gusto.

Cuando los dueños de la confitería advirtieron la ingeniosa maniobra, ya iba bueno el azucarado desahucio de todo el primer estante de aquel escaparate ideal y bien nutrido.  
Se tomaron la colación por sí mismos.

16 de diciembre.

## HORMILLA

**Dos heridos**  
En las obras para la traída de agua á este pueblo ha ocurrido esta tarde un triste suceso.  
Hallándose en otro operarios subiendo uno de los baldes con que se sacan los escombros de la galería se desató una de las manivelas del torno en que actuaban dos de aquéllos, y como los otros tornos empleados son simples, sin aparato alguno de retención, al cesar

aquella fuerza repentinamente, ha comenzado a girar con tal velocidad, que no ha sido suficiente la de los operarios que actuaban sobre la otra manivela para contenerla, resultando ambos heridos; el uno, Angel Nalda, con una herida de alguna consideración en la cabeza, y el otro, Lorenzo Fontecha, con heridas leves en las piernas.

De vinos

Estos días se nota alguna animación en la venta, pagándose a 20 y 21 reales cántara. También se ha ajustado una cuba en condiciones especiales: en ésta no se ha fijado el precio de la cántara, sino el de la cuba entera, de modo que con este procedimiento, tratándose de cosecheros o vendedores de buena fe, quedarían desterradas las costumbres de tanto por ciento, botas y otras zaramandajas que existen en la actualidad.

La mencionada cuba cabe 280 cántaras y está ajustada en 1.500 pesetas.

E. ROSAS.

15 de diciembre.

HORMILLEJA

Vinos

Sólo una pequeña cantidad de vino ha salido de esta villa desde la recolección, ignorándose el precio.

Siembra

La siembra de cereales se ha verificado en buenas condiciones, por haber llovido lo bastante por ahora.

Algo de asuntos locales

Se rompieron las hostilidades entre propietarios y ganaderos, y con este motivo menudean los juicios de faltas por entrada de los rebaños en las viñas, habiendo tenido lugar hoy uno contra el ganadero Patricio Jiménez, que se le acusa de haberlo verificado el día de la noche: han sido recusados el juez y el fiscal, los cuales se han inhibido en vista de tener interés en el asunto, como propietarios y con este motivo habrá que recorrer toda la lista de exjueces, que dará por resultado la incompetencia de todos y se tendrá que celebrar el juicio en otra parte.

El arreglo de la finca Soto, de que me ocupé en mi anterior información, se va ultimando, hasta la fecha sin entorpecimiento, que sería lástima resultara, pues de no haberlo se obtendría un beneficio inmenso y general: deben tener en cuenta los vecinos todos, que cuanto mayor importancia tienen los asuntos, más obligados se hallan las partes a prescindir de egoísmos para llevarlos al terreno conciliatorio, y que cuando esto se lleva a cabo es inevitable alguna pequeña lesión de intereses; pero hagamos caso omiso de cosas que resultan pequeñas en relación con la paz y tranquilidad.

15 de diciembre.

LAS CORTES DE ANTAÑO

LOS VINOS ADULTERADOS

El acuerdo XXXVII de las Cortes de Madrid en el año 1571, es como sigue:

Otro sí: decimos que por relación de los protomédicos de vuestra majestad y de otros muy muchos y por experiencia, se ha entendido y entiendo que la causa de donde proceden muchas enfermedades en estos reinos, es la mala orden y forma que se tiene de adobar y dar color a los vinos, echándose yeso, cal, greda y otras cosas venenosas y perjudiciales que sólo obran y son para dar color y orden como se vendía más y mejor, y no dé más sustancia ni fuerza que dañan la salud y vender malo por bueno; y para remedio de esto convendría proveer que de aquí en adelante ninguno tenga ni venda vinos que tengan cal, ni yeso, ni greda, ni las otras cosas dañosas que hasta aquí han echado, so pena que se le derrame y vierta sin que se aproveche de ello, y demás de esto, pague el dueño otro tanto de su valor, lo cual se aplique por tercias partes, a la Cámara, juez y denunciador. A vuestra majestad suplicamos que así lo mande.

TRENES BARATOS

La Compañía del Norte anuncia billetes baratos con motivo de las fiestas de Navidad, valedores desde el 20 del corriente hasta el 10 de enero: como se ve, por unos días no alcanzarán a ellos los estudiantes de Madrid.

Los precios desde Madrid a las estaciones de esta línea (ida y vuelta) serán los siguientes:

A Logroño, 73'90 pesetas en primera clase; 55'40 en segunda y 32'40 en tercera.

A Calahorra: 66'35, 49'70 y 29'05, respectivamente.

A Lodosa: 68'35, 51'25 y 29'85, según clase.

El viaje de ida se hará desde el 20 al 24 en todos los trenes que salgan de la estación del Mediodía, de Madrid, excepto en los expresos ó los que no lleven coches de la clase del billete.

La vuelta, del 21 de diciembre al 10 de enero, en los mismos trenes. Se podrá llevar equipaje hasta 15 kilogramos.

Sección Religiosa

Santos de hoy 17 de diciembre.—Santos Lázaro, obispo; Francisco de Sena, confesor; Justo y Floriano, mártires.

Santos de mañana 18 de diciembre.—Ayuno.—Tempora.—La Expectación del parto de la Santísima Virgen ó Nuestra Señora de la O. Santos Rufo, Zósimo y Graciano, obispos.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTIAGO EL REAL.—Solemnes cultos que la cofradía de labradores de Nuestra Señora de la Esperanza, dedica a su excelso patrono.

A las ocho misa de comunión general; a las diez la solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Ricardo Ellis, cura ecónomo de la parroquia. Por la tarde, a las tres, exposición, vísperas, rosario y reserva.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer 16: Nacimientos.—Maximino Torres Pérez y Luis Ortúño Medina. Defunciones.—Antonina Pos, de Logroño, de 63 años; Faustina Allana Vidego, de Canas, de 76 años, y Juan Cruz Velasco Garde, de Logroño, de tres meses. Matrimonios.—Ningunos

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer llegaron en diez grandes cajones, las siete estatuas que la Academia de San Fernando regala al Museo de reproducciones de Logroño.

En la mañana de ayer quedaron colocadas formando una fila en el centro del salón.

Las estatuas enviadas son reproducciones en yeso de las renombradas esculturas siguientes:

- Mercurio sentado. París. Baco de Audrea de Sansovino. Mercurio sin brazo. La Victoria de Samotracia. Ganímedes de Álvarez. Estigilatore.

El artista que las ha construido, después de colocarlas, arregló la de Venus y Cupido, que se hallaba deteriorada, haciendo otros arreglos de pequeña importancia en el Museo.

Las funciones de hoy en el Salón Variedades, serán:

- Por la tarde, La salsa de Aniceta; estreno de La fiesta valenciana, por Fregolini, y El señor Joaquín. Por la noche, El chico de la portera, La fiesta valenciana y La buena sombra.

En el tercer cuarto de los portallidos de la Alhóndiga, se vende vino viejo superior y limpio, a 25 reales cántara de 16 litros y para fuera de la población se rebaja el consumo; así como cebada avena y salvados.

Con fecha de ayer nos dice nuestro correspondiente de Santo Domingo: En este día ha sido trasladado a la cárcel de Bilbao en conducción ordinaria, el vecino de esta ciudad Marcelino Romo.

A pesar de la mucha afluencia de forasteros durante las ferias, tenemos la satisfacción de manifestar que no ha ocurrido ningún suceso desagradable en el que haya tenido que intervenir el Juzgado.

Para terminar de ferias diremos que todos hemos quedado descontentos.

Los abonos especiales de Pernas y Barruso robustecen las viñas, duplicando su producto. S. Nicolás, 5.

Dicen de Pamplona:

Un dependiente de una de las fondas de esta capital, se presentó ayer en cierta sociedad de recreo a cobrar el importe de una cena y recoger el servicio correspondiente. Muy sorprendidos quedaron en la sociedad ante aquella petición, pues ningún encargado ni ningún socio había hecho pedidos hacia tiempo de cenas ni comidas en la expresada fonda.

Hechas las indagaciones correspondientes, se ha averiguado, que hace tres ó cuatro días fué una mujer a la fonda y pidió una cena a nombre de la sociedad de recreo, llevándose en una cesta comestibles, bebestibles y vajilla.

Hasta la fecha no se ha podido averiguar el paradero de la timadora de la cena y de los objetos.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Breton de los Herreros, 10, entresuelo.

Suponemos que el fiscal de Guipúzcoa se habrá enterado de que es un delito mezclar al vino cualquiera otra sustancia; y del siguiente sueldo de El Pueblo Vasco.

Por el Laboratorio Químico municipal se ha practicado el análisis de 28 muestras de vino, que el alcalde de Rentería ordenó recoger en las tabernas de aquella villa.

El resultado no ha podido ser más contundente, pues sólo dos de las citadas muestras han resultado buenas. Las restantes han sido clasificadas de malas condiciones.

Y el que quiera vinos buenos...

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad acordó abrir un concurso entre las empresas aseguradoras por los accidentes del trabajo que puedan ocurrir a los obreros del Municipio, admitiéndose las proposiciones hasta 1.º de enero próximo, para después resolver lo que se estime procedente.

Se anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular de Arnedillo, dotada con el haber anual de 250 pesetas, por el suministro a treinta familias.

El término para presentar instancias termina el 31 del actual.

Estatuaria religiosa

En la Librería Moderna, Mercado 120, se ha recibido un variado surtido en imágenes, crucifijos y figuras para los belenes.

Se han dado órdenes para la conducción del preso en esta capital Nicomedes Manzanera García a la prisión aflicta de Chinchilla.

En la reseña que publicamos de la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se dice que ha sido informado al señor gobernador el recurso de alzada interpuesto por el señor Carasa contra las providencias de la Alcaldía sobre su Salón de Variedades.

El informe, según nuestras noticias, es favorable al recurrente.

En las subastas celebradas ayer en la Diputación, se adjudicó el servicio del suministro de carne a los Establecimientos de Beneficencia, para el año 1904, a don Ignacio Anguiano, al precio de 1'45 pesetas kilo.

El vino, a don Juan Ladrón, vecino de la misma ciudad, al precio de 40 céntimos litro.

Quedó desierta por no haberse presentado proposición alguna la del suministro de patatas.

TURRONES

Los más variados y selectos Ultramarinos finos Blanco y Negro

Ayer se recibió en este Gobierno civil el parte de la desgracia ocurrida en Arnedo, de la que más ampliamente se ocupa nuestro correspondiente en la carta que en otro lugar publicamos.

Estas funciones religiosas, tanto por la mañana como por la tarde, han sido amenizadas por las religiosas, y la concurrencia que a ellas ha acudido, regular.

Dicen de Málaga: El día 8, fiesta de la Concepción, recibió una señora unas cajas de dulces y otras de botellas que admitió sin vacilar, creyendo que se trataba de un agasajo por ser su fiesta onomástica.

Consumió dichos artículos participando del festín las personas que aquel día fueron a visitarla.

Y al siguiente, cuando no quedaba nada, fueron por las cajas de dulces y las botellas, pues había sido una equivocación el dejarlas en su piso. Eran para la señora del segundo, que tiene el mismo nombre.

No pudiendo devolver lo que ya ha consumido, le piden que pague su importe, a lo cual se niega por considerarse irresponsable del error.

Y la han demandado ante los tribunales.

Con el motivo y habiendo al Este del cementerio de San Andrés terreno sobrante de la vía pública, que puede aprovecharse, se ha solicitado por aquel Ayuntamiento la autorización para hacer las obras por administración, ya que en el presupuesto adicional hay consignación para ello.

REGALOS PARA NAVIDAD Nada mejor, que las conservas Trevijano, a precios de fábrica. Pabellón, Plaza de Abastos.

Por la presidencia del Consejo de ministros, se ha declarado ajustado a la ley el nombramiento de inspector de consumos de Santo Domingo, hecho a favor del licenciado del ejército Juan Palacios.

Pedid Coñac Barbier En el caserío de Mahave, propiedad de don Federico Vélez de Medrano, sito en jurisdicción de Camprovin, ocurrió el día 13 del actual un pequeño incendio que fué sofocado a los pocos momentos.

El hecho se supone casual y las pérdidas son de poca importancia.

Ostras marennes verdes, de 1.ª.—Se reciben frescas todos los días a 1'10 pesetas docena, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Por la Junta calificadora de destinos civiles, ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de San Asensio, con 547'50 pesetas anuales, el sargento Federico Nalda.

PAPEL TALCO Y CENEFAS PARA DECORAR CRISTALES Se venden en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Don Pablo Pereda Diaz, vecino de Briones, ha interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se le obliga a ingresar en las arcas municipales 1'40 pesetas.

Sopa de hierbas, fresca, todos los días, el octavo de kilo, 0'25 pesetas. Pimiento de 1.ª, lata grande, 0'40 id. Champignones, desde 0'35 lata, y Trufas desde 0'50. Pabellón plaza de Abastos.

En la elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Aoiz que se celebre para cubrir la vacante del señor Irigaray, presentará su candidatura el notable orador y periodista carlista don Juan Vázquez de Mella, y probablemente luchará frente al liberal democrata don Valentín Gayarre.

BACALAO Langa muy superior. Escocia, Noruega, Islandia, Zarbo, etc., etc., se están recibiendo importantes partidas para todas las clases y todos los gustos, en el almacén de la VIUDA DE H. ARZA.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados: Papel clases 1.ª a 15.ª, excepto el de oficio para Tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª a 18.ª, ambas inclusive; pagarés de bienes desamortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao

Ha llegado a Logroño el representante exclusivo de la casa editorial de don Miguel Seguí, para la venta de la «Historia de España en el siglo XIX», por don Francisco Pi y Margall.

Conocido es como historiador el autor de esta importante obra, y a pesar de sus ideas políticas, su reconocida competencia hace que entre los suscriptores a dicha obra postuma, se hallen personas de las más opuestas ideas.

Del libro poco debe decirse: un siglo tan agitado y fecondo en acontecimientos, requiera una pluma tan bien cortada y una cabeza tan serena como las del señor Pi y Margall.

La impresión está hecha con todo lujo: la casa editora tiene acreditados su gusto y competencia con el Album Salón y otras publicaciones que figuran a la cabeza de las

españolas: la obra está ilustrada con infinitud de grabados en el texto y preciosas láminas en colores.

El representante de la casa, don Juan Ayarza, reside en la posada de San Antón, donde recibirá los avisos para ir a enseñar dicha Historia a las personas que deseen conocerla.

Tos. Se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Ayer terminaron los cultos que durante nueve días vienen celebrando todos los años las religiosas del convento de Madre de Dios en honor de la Inmaculada Concepción.

El altar ha estado adornado con sencillez, pero con mucho gusto.

Los oradores, elocuentes a cual más, narrando las grandezas de la Santísima Virgen.

Estas funciones religiosas, tanto por la mañana como por la tarde, han sido amenizadas por las religiosas, y la concurrencia que a ellas ha acudido, regular.

Venta de casa recién construida en la calle de Marqués de San Nicolás, letra A. En dicha calle, letra P, informarán.

Emulsiones de todos los aceites conocidos y aceite de hígado de bacalao clases extra, a precios limitados. Vinda é Hijos de Patricio Gómez, San Blas, núm. 9. a

Dicen de Málaga: El día 8, fiesta de la Concepción, recibió una señora unas cajas de dulces y otras de botellas que admitió sin vacilar, creyendo que se trataba de un agasajo por ser su fiesta onomástica.

Consumió dichos artículos participando del festín las personas que aquel día fueron a visitarla.

Y al siguiente, cuando no quedaba nada, fueron por las cajas de dulces y las botellas, pues había sido una equivocación el dejarlas en su piso. Eran para la señora del segundo, que tiene el mismo nombre.

No pudiendo devolver lo que ya ha consumido, le piden que pague su importe, a lo cual se niega por considerarse irresponsable del error.

Y la han demandado ante los tribunales.

Los gobernadores Por el mismo departamento ministerial han desfilado varios gobernadores de provincias; su visita más que a ofrecer sus respetos al señor Sánchez Guerra, se relaciona con la próxima combinación de gobernadores.

Para sus respectivos puntos han salido hoy los gobernadores de Gerona, Guadalajara y Cuenca.

EL REY EN PORTUGAL Montería

Apesar del tiempo incierto y desapacible por el fuerte ventarrón que sopla, se ha verificado en honor del rey don Alfonso la cacería en Villaviciosa.

Se cobraron unas cincuenta piezas entre perdices y conejos.

El rey don Alfonso hirió a un gamo que fué cobrado.

Por la tarde se dirigieron los cazadores en coche y a caballo al término donde había de darse la batida mayor.

Se cobraron 57 conejos y 14 perdices.

Por la tarde el rey don Alfonso mató 6 gamos, 8 la reina Amelia y 4 el príncipe.

Terminó la montería a las cuatro. El rey estaba satisfecho del resultado de la misma.

La reina Amelia dijo que sentía especial predilección por el sport cinegético.

Al pasar los regios cazadores a la habitación donde se encontraban las piezas cobradas, la reina Amelia dijo que le daba pena ver a los animalitos muertos.

Vestía esta augusta dama un magnífico traje de paño castaño al estilo andaluz, por cuyo toilette siente decididas aficiones la reina de Portugal.

Banquete

A las ocho de la noche se celebró el banquete en el palacio de Villaviciosa, al que han concurrido los altos dignatarios de la Corte y muchas damas de la nobleza.

Todos vestían de etiqueta, yendo descoltadas las damas.

Distinciones

El rey don Alfonso ha ofrecido conceder condecoraciones españolas a varios individuos de la Corte lusitana.

Para la beneficencia

También ha dado el rey don Alfonso de su peculio particular 2.500 duros con destino a la beneficencia del reino lusitano.

Conferencia

Concédese gran importancia a la conferencia celebrada por los ministros de Estado de España y Portugal mientras la montería de Villaviciosa; créese que se ha tratado en la misma de una inteligencia entre ambos países.

Algunos llegan a suponer que se han convenido las bases de una alianza.

Consejo

Anoche celebraron Consejo los ministros. No asistieron todos a la reunión ni hubo nota oficiosa.

A la salida, el señor Maura dijo a los periodistas que se había encontrado una fórmula conciliadora para la subvención al Ayuntamiento de Madrid en concepto de capitalidad.

Los ministros ocupáronse también de las dificultades que pueden

El obispo de Astorga

Ha pasado por ésta, en dirección a Barcelona, el obispo de Astorga don Julián Miranda.

Hotel ardiendo

Telegrafían de Castellón que se ha declarado un voraz incendio en un hotel y que se han salvado milagrosamente nueve niños.

Las pérdidas son enormes. Catedral ruinosa

De Cuenca dicen que el arquitecto municipal ha denunciado la fachada de la catedral, por hallarse en estado ruinoso.

La noticia ha sorprendido al vecindario. Protesta

De Barcelona participan que las Sociedades obreras llevarán a cabo un acto de protesta contra el proyecto de ley sobre huelgas.

En Palacio

El señor Maura ha estado en Palacio a dar cuenta a la reina de los despachos recibidos de Portugal, referentes al viaje del rey.

El temporal

En Santander han ocurrido desprendimientos de tierra con motivo del fuerte temporal reinante en la costa; los últimos despachos llegados de la capital de la montaña dan cuenta de haberse derrumbado un muro de doce metros de extensión, situado junto a la peña Tiquio, viniendo a caer los escombros y árboles descaujados sobre la primera playa del Sardinero.

No han ocurrido desgracias personales afortunadamente.

De política

En el ministerio de la Gobernación ha recibido a los periodistas el señor Sánchez Guerra, quien ha manifestado que desconoce el fundamento del rumor acogido por algunos periódicos, referente a los proyectos de varios diputados de la mayoría, de enviar al señor Silvela un mensaje excitándole a que se ponga nuevamente al frente de las huestes conservadoras.

Si así fuera, añadió el señor Sánchez Guerra, me complacería mucho porque con el señor Silvela vinimos al poder y con él nos propusimos desarrollar una política con la que todos estamos conformes.

Los gobernadores

Por el mismo departamento ministerial han desfilado varios gobernadores de provincias; su visita más que a ofrecer sus respetos al señor Sánchez Guerra, se relaciona con la próxima combinación de gobernadores.

Para sus respectivos puntos han salido hoy los gobernadores de Gerona, Guadalajara y Cuenca.

EL REY EN PORTUGAL Montería

Apesar del tiempo incierto y desapacible por el fuerte ventarrón que sopla, se ha verificado en honor del rey don Alfonso la cacería en Villaviciosa.

Se cobraron unas cincuenta piezas entre perdices y conejos.

El rey don Alfonso hirió a un gamo que fué cobrado.

Por la tarde se dirigieron los cazadores en coche y a caballo al término donde había de darse la batida mayor.

Se cobraron 57 conejos y 14 perdices.

Por la tarde el rey don Alfonso mató 6 gamos, 8 la reina Amelia y 4 el príncipe.

Terminó la montería a las cuatro. El rey estaba satisfecho del resultado de la misma.

La reina Amelia dijo que sentía especial predilección por el sport cinegético.

Al pasar los regios cazadores a la habitación donde se encontraban las piezas cobradas, la reina Amelia dijo que le daba pena ver a los animalitos muertos.

Vestía esta augusta dama un magnífico traje de paño castaño al estilo andaluz, por cuyo toilette siente decididas aficiones la reina de Portugal.

Banquete

A las ocho de la noche se celebró el banquete en el palacio de Villaviciosa, al que han concurrido los altos dignatarios de la Corte y muchas damas de la nobleza.

Todos vestían de etiqueta, yendo descoltadas las damas.

Distinciones

El rey don Alfonso ha ofrecido conceder condecoraciones españolas a varios individuos de la Corte lusitana.

Para la beneficencia

También ha dado el rey don Alfonso de su peculio particular 2.500 duros con destino a la beneficencia del reino lusitano.

Conferencia

Concédese gran importancia a la conferencia celebrada por los ministros de Estado de España y Portugal mientras la montería de Villaviciosa; créese que se ha tratado en la misma de una inteligencia entre ambos países.

Algunos llegan a suponer que se han convenido las bases de una alianza.

Consejo

Anoche celebraron Consejo los ministros. No asistieron todos a la reunión ni hubo nota oficiosa.

A la salida, el señor Maura dijo a los periodistas que se había encontrado una fórmula conciliadora para la subvención al Ayuntamiento de Madrid en concepto de capitalidad.

Los ministros ocupáronse también de las dificultades que pueden

presentar la discusión de los presupuestos en el Senado.

Nafragios

Comunican de Málaga que una barquilla se ha ido a pique a regido ahogados cuatro hombres y un niño.

El suceso ha conternado al vecindario de Málaga. Suicidio

Telegrafían de Avila diciendo que un carabnero que prestaba sus servicios en aquella población, llamado Benito Gallego, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Tan fatal resolución la llevó a cabo el Benito en las cercanías de las tapias del cementerio. Contra las congregaciones

El Gobierno francés presentará a la Cámara el próximo viernes un proyecto de ley prohibiendo a las congregaciones religiosas autorizadas legalmente que se dediquen a la enseñanza.

Las congregaciones que no cumplan serán disueltas y liquidados sus bienes.

También presentará un diputado una proposición pidiendo la creación de una cátedra especial de física en la Universidad de París.

En Africa

Comunican de Londres que se ha recibido un despacho del Cabo dando cuenta de una batalla en Hartbeestiver entre alemanes y hotentotes.

Los alemanes quisieron apoderarse de loager de negros, entabándose la lucha y siendo rechazados los alemanes y resultando muertos un oficial y varios soldados y algunos heridos en los indigenas.

Las Cortes

Madrid, 15—8 n. SENADO

La sesión celebrada hoy en la Alta Cámara principió a las tres y veinticinco.

Desaprueba el estado anormal de Melilla, origen de los privilegios que combate el señor Villanueva. Se extiende en otro género de explicaciones y termina lamentándose de que la cultura de los habitantes de Melilla no sea como él desea y de que se haya creído que sus palabras de ayer hayan herido al señor Villanueva, en quien aprecia un acendrado patriotismo. Rectifica el señor Villanueva para decir que su interpección no ha obedecido a miras particulares sino al deseo de que la equidad y la justicia brillen en todos los actos del Gobierno. Interviene en el debate el duque de Almodóvar para contestar a las alusiones que se le han dirigido como ministro que fué de Estado. Declara que si la plaza de Melilla sólo sirviera para sostener allí una guarnición, valdría más abandonar los territorios que España tiene en el Rif. Entiende que aquella plaza africana tiene una grandísima importancia, no sólo bajo el punto de vista militar, sino también en su aspecto comercial e industrial. A todos ellos debe atenderse con cuidado, pero la civilización exige que de un modo preferente se promueva y fomente el comercio, llegando con él hasta el fin, y haciendo desaparecer el presidio de aquella plaza, por constituir un obstáculo muy grande. Le contesta el ministro de la Guerra diciendo que él no se opone a que se realicen cuantas expansiones comerciales sean convenientes, siempre que se mantenga la organización militar que constituye a Melilla en una plaza fuerte cosa esta última que juzga necesaria. Pero advierte que esas modificaciones requieren para ser ejecutadas grandes cantidades que no todos están dispuestos a autorizar. Rectifican todos los oradores que han tomado parte en este debate; y el señor Villanueva anuncia que al reanudarse las sesiones del Congreso presentará sus amigos una fórmula para la supresión del presidio de Melilla, sin grandes sacrificios. El Congreso pasa a reunirse en secciones. Después continúa la sesión, eligiéndose para cuarto vicepresidente al señor Silveira (don Agustín), y para cuarto secretario a don Carlos Castell. Después prosigue la discusión del presupuesto de Agricultura. El señor (el nombre resulta ininteligible) consume un turno en contra de la totalidad. Encarcece la necesidad de abrir canales y pantanos para favorecer a la agricultura; censura el abandono en que se tiene el fomento de la piscicultura siendo una de las riquezas principales de España. También censura la excesiva libertad de que gozan las Compañías de ferrocarriles para perjudicar la riqueza del país y las grandes deficiencias que se observan en la inspección de los servicios de aquellas. Encarcece la necesidad de proteger a la agricultura, hoy abandonada. Combate la crecida subvención que se concede a la Compañía Transatlántica, sin que ésta, por su parte, favorezca gran cosa a la producción. Le contesta el señor Martín Sánchez en nombre de la Comisión, mostrando el interés que se viene teniendo por la producción, el cual se refleja en el presupuesto, que se discute, si bien de una vez no es posible satisfacer todas las necesidades. Continúa la discusión de este presupuesto. Lo que dice Silveira El señor Silveira ha estado en el Congreso esta tarde. Varios diputados y periodistas le rodearon en el pasillo central, hablándole de los rumores que ayer corrieron acerca del propósito que tienen sus amigos de dirigirse un Mensaje pidiéndole que no se retire de la política. El señor Silveira manifestó que aunque los conservadores le dirijan esa súplica, no abandonará su propósito de apartarse definitivamente de la política activa tan pronto como sea ocasión para ello. Añadió que ya sabe que conserva la confianza de sus amigos políticos y también la de una gran parte del país. Pero está convencido de que le falta la confianza en sí mismo para dirigir los actuales componentes de la política conservadora y con ella gobernar el país. De vuelta El señor Villaverde ha escrito a sus amigos que regresará a Madrid para el día 24 de este mes. Conferencia Hoy han conferenciado el presidente del Consejo de ministros y el del Senado, ocupándose de la marcha de los debates en la Alta Cámara. Conviniere en que el general Azeárraga cite a los jefes de las minorías y de acuerdo con ellos busque el medio de abreviar la discusión de los presupuestos en el Senado. En favor de Madrid El ministro de Hacienda ha aceptado la fórmula que anoche propuso al Gobierno la Comisión que, en el día 1.º de este mes, se reunió en el Ayuntamiento de Madrid. En su virtud se darán dos millones a dicho Ayuntamiento a cuenta de lo que se le adeude, sin perjuicio de liquidar en breve plazo.

En la discusión del Congreso sobre este asunto contestará hoy el señor Ruiz Jiménez al señor Vallés y Rivot. Un reo a muerte Dicen de Lugo, que se ha conseguido que sea ejecutado en Burgos donde se encuentra preso el reo Demetrio Fernández. La expedición del Polo Comunican de la República Argentina que ha llegado la expedición escocesa de Brauce de regreso del Polo Sur, donde llegaron a una temperatura de 75'25 grados. El buque Escocia, emprenderá en la semana próxima un viaje al Polo, con objeto de recoger a seis expedicionarios que allí continúan practicando estudios. Una explosión En el puerto de Marsella ha explotado a bordo del bergantín Castellano, un importante cargamento de petróleo, incendiándose el barco y resultando heridos dos marinos, ignorándose el paradero de otros cuatro. El incendio se propagó a una goleta que había próxima y a los vagones de transportar mercancías que existen en el muelle. La embajada En Santa Cruz de Tenerife ha fundado el vapor de la Compañía Transatlántica Reima Cristina, que conduce a bordo a la embajada comercial, la cual será obsequiada con un espléndido banquete. Fallecimiento La grave enfermedad que venía aquejando al magistrado y senador don Rafael Solís, ha tenido el funesto desenlace que se temía. Restablecido Se halla restablecido de su indisposición el exministro de marina señor Cobián, al cual ha visitado su sucesor en el cargo, general Ferrándiz, con quien ha conferenciado de largo rato. También han visitado al señor Cobián muchos marinos para felicitarle por su restablecimiento. El señor Cobián ha estado en Palacio a cumplimentar a la reina, a los príncipes y a las infantas. Regocijo en Salamanca De Salamanca telegrafían diciendo que al conocerse que el Gobierno aceptaba la enmienda en favor de aquella población, para que corra en lo sucesivo a cargo del Estado el sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad fundada por don Alfonso IX, se han disparado millares de cohetes festejando la concesión. Los periódicos de Salamanca publican números extraordinarios dando las gracias a todas las importantes personalidades que han gestionado con interés y éxito el asunto. El alcalde ha dirigido una alocución invitando al vecindario a que salga a recibir a las comisiones salmantinas que fueron a Madrid. Los balcones de todas las casas ostentan colgaduras, habiéndose cerrado los comercios en señal de regocijo. A la llegada del tren han sido aclamados los comisionados. Formaban tan imponente comitiva el Ayuntamiento con bandera y las banderas de los centros docentes; la cual comitiva se dirigió por las principales calles hasta el Ayuntamiento acompañada de las músicas. Desde el balcón de la casa consistorial, se han pronunciado entusiastas discursos. Las músicas y dulzainas del país recorren las calles con los gigantes y cabezudos llevando la alegría a la población. Sigue la huelga En Barcelona los obreros constructores de carruajes, han recomendado la continuación de la huelga en su última reunión. En Cádiz El Ayuntamiento de Cádiz, para enjugar el déficit del presupuesto, ha acordado imponer arbitrios extraordinarios. Se teme que en caso de que sea aprobado el expediente por la superioridad, pueda surgir una grave alteración de orden público. CAMBIO A LA VISTA «Basta muy poco, dice Bayle, para cambiar los mejores días de la vida en una serie no interrumpida de enfermedades crueles, de convalecencias dudosas y de recaídas desesperantes». Basta también muy poca cosa para recuperar la salud. Un simple tratamiento de algunos días por las Píldoras Pink, y los organismos más abatidos renacen a la vida. Gracias a las Píldoras Pink, doña María Crespo, calle de la Merced, número 59, 4.º, Barcelona, ha conseguido su curación. «Siento hacia usted una profunda gratitud, escribe, y les doy mil gracias por el bien que me han proporcionado sus admirables Píldoras Pink. Ellas me han curado de un desfallecimiento nervioso que me atormentaba mucho, pues a causa de esta enfermedad me quedaba muy débil y con poca fuerza». Señora Doña María Crespo 70 años, (De fotografía) nia un temblor continuo de piernas y brazos que me impedía completamente hacer ni tocar cosa alguna, como también comer. Después de haber tomado cinco cajas de Píldoras Pink, todo ha desaparecido y me encuentro perfectamente y casi ágil». La potencia de las Píldoras Pink como regenerador de la sangre y tónico de los nervios, ha sido demostrado por millares de curaciones en casos en donde cualquier otro tratamiento había fallado. Han curado casos rebeldes de anemia, clorosis, debilidad general, reumatismos, debilidad nerviosa, clátrica, dolores de estómago, neuralgias, jaquecas e irregularidad en la mujer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

**Herrero y Riva**  
BANQUEROS, Logroño  
Cotización de la Bolsa del día 15  
Interior al contado. . . . . 77'45  
Id. fin de mes. . . . . 77'45  
5 por 100 amortizable. . . . . 96'40  
Banco de España. . . . . 485'50  
Tabacaleras. . . . . 444'50  
Cambio con París. . . . . 00'00  
Libras esterlinas. . . . . 00'00  
Oro en Argentina. . . . . 227'30  
Oro en Chile. . . . . 16'3/4

**Chargeurs Réunis**  
El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor **PAMPA** efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil. Para carga, pasajeros y toda clase de informes, dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Comp. en Pasajes.

**NODRIZAS**  
Hay una de 32 años, casada, con leche de dos meses, que desea criar en su casa. Informarán, San Juan, 5, segundo, derecha.  
Hay una de 19 años y leche de un mes que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Pascuala Argote, en Barriobusto.  
Hay una casada, de 32 años y leche de seis días, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informarán, Ruavieja, 55, segundo.  
Para criar en su casa en Leza río Leza, hay una casada, de 26 años y leche de 15 días. Informará Prudencio González, en dicha villa.  
De 24 años y leche de 4 días, hay una casada, que desea criar en su casa. Darán razón Muro de la Penitencia, 9.

**LA CAMERANA**  
Confitería de Santiago Andrés  
Portales, 32, Logroño  
LEMITIMOS  
MAZAPANES de SOTO de CAMEROS  
Especiales de la casa y de gran consumo. Premiadados en la Exposición regional de 1897.  
Se vende una situación de esta ciudad, núm. 130. Informarán: Muro de Franc.º de la Mata, 11, entr.º

**HERNIAS (quebraduras)**  
Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.  
Aparatos mecánico-reguladores.  
El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Preciados 34 y 36, llegará a Logroño y recibirá solamente los días 22 y 23 de diciembre de once a seis en el hotel Comercio, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.  
Vistos todos los aparatos herniados conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.  
Solo estará en Logroño, los días 22 y 23 de diciembre en el hotel Comercio.  
En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanográfico.

**Vino** Se vende del cosechero don Lorenzo Tamayo, frente a la casa del médico de la Puebla, a 6'50 pesetas cántara ó sean 16 litros y a 0'40 litro.

**Carnicería Madrileña**  
Calle de Sagasta, número 12.  
Se vende carne baja de cebón muy superior, a 1'40 pesetas kilo; filetes a todas horas, ternera muy superior, a 2 pesetas kilo.

**Interesante a los huertanos y jardineros**  
Para evitar la pérdida de los frutos y las flores delicadas de valor, que los insectos destruyen, es indispensable el uso del ZOTAL disuelto en agua a 5 por 100, y con este líquido regar en cualquier época las plantas; arbustos y árboles estibados. El ZOTAL está reconocido como el insecticida más poderoso que no perjudica en nada a las plantas. —Farmacias y Droguerías.

**PIANO** Se vende uno en inmejorables condiciones. Informarán en la Librería de Montoya, Haro.

**Venta de fincas en Hormilla**  
A voluntad de su dueño, se venden una casa y varias fincas rústicas. Para informes y precios, dirigirse al promotor de Nájera, don Juan Antonio Lacalle.

**Habitación** Se cede a 2 matrimonios, Bretón Herreros, 30, 1.º

**CALORÍFEROS**  
de los mejores sistemas conocidos  
GERMANIA en 3 tamaños.  
CHOUBERSKIS de diferentes clases y dimensiones.  
Forma TORTUGA, en 6 tamaños.  
CHARLEVILLE, cilíndricos, en 10 tamaños.  
**COCINAS ECONÓMICAS**  
y toda clase de accesorios para cocina y caloríferos.  
**Salustiano Marrodán**  
LOGROÑO  
Venta de un caballo de dos cuerpos, bonito, negro, de cinco años y una charrette pequeña en buen uso. Posada de Juan Jiménez, Cenicero.

**Alambique** Se vende uno en buen uso de 500 litros de capacidad, ó se cambia ó compra otro de 100 que está en buen uso. Informar en Miranda de Ebro, Enrique Combi.

**VENTA DE POSTES DE PINO**  
al natural, de todas las longitudes. Inyectados con sulfato de cobre por el sistema Boucherie. Preparados con el Carbolineum (contra la podredumbre de la madera), a precios económicos.  
Para más pormenores diríjanse a la señora viuda de T. Lapoya. Depósitos junto a la estación del ferrocarril. Almacenes de maderas, Santo Andía, 33 y 35, y Pellejerías, 76, Pamplona.

**Capazas de trujal**  
Se acaban de recibir una partida fuertes, de cuerpo doble y precios baratos en la alpargatería y cordelería de la V.ª de Quíjara e Hijo, Portallillos de la Plaza del Mercado, núm. 11, junto a la pastelería de Alegre.  
Se vende un toro cernero para pastelería ó molino, en buen uso y barato. Informes, calle del general Espartero número 7, portería.

**En el comercio EL ARCA DE NOÉ**  
Se acaba de recibir un completo SURTIDO EN ESTERAS última novedad, precios baratísimos, calle del Colegio, 11.  
Se arrienda el espacio edificio que ocupó el Colegio de Santo Tomás en la calle de Rodríguez Paterna y plaza de la Cadena. Para tratar dirigirse a su administrador Bernabé Pérez, calle del general Zurbano, 14.

**IMPORTANTE**  
Necesitando adquirir roses, capotes, calzado y ropa blanca el Primer Regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Logroño, admite para examen las proposiciones que se le hagan durante el mes de diciembre, facilitando la oficina Mayoría las noticias que se pidan.

**Gran fábrica de Cal Hidráulica**  
Acreditada en Castilla y Rioja  
Pedidos a D. D. B. en Logroño  
Calle Blanca Vía en piedra y Cemento Portland. —Precios sin competencia.

**Se arrienda** una casa sita al otro lado del puente, con cuadra, patio muy espacioso, fuente, etcétera, etc. Para tratar de su arriendo ó informes, con la Viuda de H. Arza.

**Hotel Continental**  
Montado como los mejores de su clase  
Alicá, 36.—MADRID

**En la carretera de Calahorra,** próximo al puente llamado de Agoncillo, se vende un molino con turbina nueva, dos pares de piedras, (francesas y de Treviño), casa, huerta, olivar y tierra blanca. Razón: Muro de Francisco de la Mata, 5, 2.º.—Logroño.

**Peinadora** Presentación Sampeador ofrece sus servicios a domicilio y en su casa calle de Carnicerías, 17, 3.º

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía Nacional de seguros contra incendios, explosiones y sobre la vida  
39 años de existencia  
GARANTÍAS  
Capital social desembolsado, Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas, Ptas. 45.105.694'18  
Las primas que aplica esta Compañía son sumamente reducidas.  
Representantes: Subdirector, D. Ambrósio Lardies, con residencia en Haro  
AGENTES: D. Antonio Allué Lardies, D. Genaro López y D. José Ibarra, también con residencia en Haro.—D. Pedro Rincón, en Calahorra.—D. Joaquín de Victoriano, en Logroño.—D. Alejandro Peña, en Nájera y don Pablo Moreno, en Cervera Río Alhama

**Se arrienda** una casa sita en cuatro cantones, con cuatro pisos y magnífico horno propio para pastelería. Para informes, dirigirse a Miguel Zurbano, Mayor, 141, 2.º

**Fosfo Glicokola**  
DOMENECH  
LACTITINA  
NADO  
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE  
B. DOMENECH BAJA S'PEDRO N.º 72 BARCELONA

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VITORIA**  
SUBSCRIPCIÓN al empréstito municipal amortizable que lleva fecha 1.º de enero de 1904.  
Autorizado el Excmo. Ayuntamiento para la creación de una nueva Deuda municipal amortizable de 5.000.000 de pesetas con destino a la conversión de las actuales y para obras públicas, conforme a las bases generales aprobadas por la Corporación y por la Junta municipal en 23 de septiembre y 27 de octubre próximo pasados y por la Excmo. Diputación en 21 del mes de noviembre último, se anuncia la suscripción pública para completar los 3.000.000 de pesetas que han de emitirse actualmente, con arreglo a las bases indicadas y condiciones particulares que a continuación se expresan:

**BASES**  
para la emisión de un empréstito del Excelentísimo Ayuntamiento, destinado a la conversión, unificación y ampliación de las Deudas municipales y Obras públicas.  
Primera. El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria queda autorizado para crear una nueva Deuda de cinco millones de pesetas amortizable en 90 años al 4 por 100 de interés anual, destinada:  
1.º A la recogida y amortización de las deudas municipales actualmente en circulación y que en 1.º de enero de 1904 ascenderán a las siguientes cantidades:  
Aguas de Gorbea. . . . . 1.115.000  
Deuda municipal amortizable de Vitoria. . . . . 1.413.000  
Plaza de Abastos. . . . . 137.500  
Total Deudas Pesetas. . . . . 2.665.500  
2.º A la construcción de una nueva Alhóndiga, cuyo presupuesto aprobado es de 252.975'28  
3.º A la construcción de un nuevo Depósito de Agua de Gorbea que, a reserva de señalar la cantidad exacta al aprobarse el proyecto hoy en estudio, se calcula en 600.000  
4.º Al alcantarillado general de la población, con arreglo al proyecto que se elija entre los presentados al Concurso abierto al efecto, y haciendo la misma salvedad que en el número anterior. 1.300.000  
5.º A la apertura de dos calles laterales del Cuarto de Hora a la Zumaguera, y al alcantarillado del Asilo de Nuestra Señora de las Nieves. 30.000  
6.º A elevar un paso de la calle de San Antonio al Cuarto de Hora 59.903'24  
7.º A los gastos de emisión y cantidades para las diferencias que puedan resultar entre los cálculos anteriores y los proyectos definitivos. 91.621'48  
TOTAL PESETAS. . . . . 5.000.000

Segunda. Servirá de garantía a esta deuda el producto de todos los impuestos y arbitrios consignados en el Arancel y del arrendamiento de las aguas de Gorbea en la parte necesaria para atender al pago de los intereses y amortización.  
Para mayor eficacia y seguridad de que los rendimientos de la venta de agua no han de disminuir, se fija como máximo mientras se halle en circulación esta Deuda, en una por cada mil habitantes el número de fuentes en la vía pública y en ningún concepto hará el Excmo. Ayuntamiento concesiones gratuitas de agua respetando sólo las que existan en la actualidad.  
Tercera. El Excmo. Ayuntamiento consignará en sus presupuestos la suma que anualmente deba pagar por intereses y amortización con arreglo al cuadro y en proporción a la cantidad de Deuda que se haya puesto en circulación; pudiendo aumentar las que se refieren a amortización cuando convenga a sus intereses y previa consignación en presupuestos.  
Cuarta. Esta Deuda tendrá la fecha de primero de enero de 1904 y se compondrá de 10.000 títulos de 500 pesetas con cupón trimestral que vencerá en 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre. La amortización se verificará mediante sorteo anual en 30 de junio.  
Quinta. El Excmo. Ayuntamiento acordará oportunamente las condiciones en que ha de verificarse la colocación de esta Deuda que se pondrá en circulación a medida que las necesidades de los fines a que se destina lo exijan y siempre previa consignación en presupuestos ordinarios, adicionales ó extraordinarios aprobados por la superioridad.

**CONDICIONES particulares para la suscripción**  
1.º El Excmo. Ayuntamiento emite a la par por suscripción pública, 334.500 pesetas de la nueva Deuda municipal amortizable a que se refieren las precedentes bases generales, que lleva la fecha de primero de enero de 1904 y además la suma que resulte sin convertir, de las actuales deudas.  
2.º La suscripción estará abierta desde las nueve de la mañana hasta la una y de tres a cinco de la tarde de los días 21 y 22 del mes corriente, en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento y en la Casa de Banca de don Cipriano Martínez, pagando en el acto los interesados en la Depositaria municipal ó en la Casa de Banca citada, el 10 por 100 de la cantidad que suscriban.  
Los poseedores de títulos de las Deudas municipales que se amortizan con fecha 31 del corriente, que no hayan verificado el canje, pueden acudir a la suscripción, entregando los títulos expresados bien sea para el cargo del 10 por 100 de la cantidad que suscriban ó bien para canjearlos por igual número de los de la nueva Deuda.  
3.º Las suscripciones se harán por cantidades que sean múltiplos de 500 pesetas ó por dicha suma.  
4.º En el caso de cubrir más de una vez la cantidad que se negocia, la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento acordará la forma del prórrateo a que han de sujetarse los pedidos.  
5.º En los días 2, 4 y 6 de enero próximo se satisfará en la Depositaria municipal ó en la Casa de Banca citada, el completo pago de la cantidad adjudicada, expidiéndose resguardos provisionales, nominativos, transferibles, que devengan interés anual de 4 por 100 anual, desde primero de enero de 1904, pagadero por trimestres vencidos. Estos resguardos se canjearán en su día por los títulos definitivos. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.  
Vitoria, 15 de diciembre de 1903.—El alcalde, Pedro Ordóñez.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No farse de imitaciones y exijase:  
**VICHY-HÔPITAL** (estómago)  
**VICHY-GRANDE-GRILLE** (hígado)  
**VICHY-CÉLESTINS** (riñones)  
**SAL VICHY-ETAT** (natural para bebidas)  
**COMPRIMIDOS VICHY-ETAT** (efervescentes, en frascos)  
**PASTILLAS VICHY-ETAT** (en cajas metálicas)

**BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS**  
Vivero de Cepas Americanas  
Precio corriente de los Injertos

Varietades de injertos	Sobre las variedades siguientes:	Precios por millar
Tempranillo	Varietades de la Rioja	1903/4 1904/5 por suscripc
Graciano	Rupestris del Lot	200.- 220.-
Mazuela	Riparia x Rupestris 3309	
Bjura (blanco)	Murviédro x Rupestris 1202	235.- 250.-
Rojal (blanco)	Chasselas x Berlandieri 41 B	250.- 265.-
Malbec	Riparia x Berlandieri 1574	
Merlot	Aramon x Rupestris Ganzin núm. 1	
Cabernet	2.	
Sauvignon (blanco)		
Sémillon (blanco)		

Los precios se entienden franco en nuestro establecimiento ó en la estación de Logroño, pago al contado sin descuento.  
El embalaje si hubiera lugar se hará en cajas bien cerradas por su más justo precio que calculamos en 3 pesetas el millar, ó en fardos de tela y paja a razón de 2 pesetas el millar.

**CON REGALOS**  
SE HAN PUESTO A LA VENTA EN LA  
**Librería Moderna, Mercado 120**  
el indispensable Almanaque Bailly-Baillière, para el año 1904, y las Agendas de Bufete de la lavandera y de la pianchadora.  
Calendarios de pared de los corazones de Jesús y María y del Rosario.  
Todos los almanaques religiosos que se publican en España.  
Suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas católicas.  
Obras de Literatura, Medicina, Cirugía y Farmacia, desde el arte hasta el gran surtido en artículos de escritorio.  
Lo más nuevo y lo más bonito en postalas.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
**Librería Moderna de Martínez y Ruiz-Logroño**



Señora Doña María Crespo 70 años, (De fotografía) nia un temblor continuo de piernas y brazos que me impedía completamente hacer ni tocar cosa alguna, como también comer. Después de haber tomado cinco cajas de Píldoras Pink, todo ha desaparecido y me encuentro perfectamente y casi ágil. La potencia de las Píldoras Pink

Es el primero y el más acreditado!

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el Callicida Escríva.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

122 años de éxito creciente! De aplicación sencillísima. —Cálma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito Central: V.ª de J. Escríva, farmacia de la Estrella, Fernando, VII. 7.—Barcelona.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada.

Esquelas de defunción Se hacen a todas las horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico



Dr. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos Casile.

Diputación, 349, Barcelona

pusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, proisís o acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. —Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días a las 12, y a las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confitos Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349.—Barcelona.

En Logroño, en la Farmacia de Viuda e Hijos de Patrio Gómez, San Blas, 9

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSATAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Logroño farmacia de los Sres. Viuda e hijos de P. Gómez; A. Martínez y P. Fernández. En Alfaro, I. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanás y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

LAS CENTRALES ELÉCTRICAS

no deben adquirir ningún limitador de corriente eléctrica SIN ANTES SOLICITAR DATOS DEL nuevo limitador IDEAL sistema Azarola Unico limitador verdad que resuelve el problema de evitar los abusos y permite establecer el contrato a base de tarifa tan conveniente para las Centrales y los abonados. Aparato serio y garantizado, sin extinguir la luz ni oscilaciones Dirigirse a la Sociedad Propietaria de la Patente Instaladora general Gran vía, 24.—BILBAO.

Maquina doméstica Bobina Central

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la Maquina doméstica Bobina Central. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

FOLLETIN DE LA RIOJA

La manía de mi tío

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS MAQUET

Jourdain se dirigió a su casa. —Duclos chochea, —pensaba al meterse en la cama. No tiene la menor hilación en sus ideas. Creo que está peor de lo que parece. A su vez, cuando Jourdain se hubo alejado, Duclos, temblando de alegría, exclamó: —Al fin lo encontré! Encendió una bugia, sacó del cajón de su mesa un pliego de papel de cartas y escribió en él algunas líneas. A la mañana siguiente, la criada echó al correo una misiva en cuyo sobre se leía esta dirección: Mr. Mauricio d' Armilly calle de la Tour d' Auvergne, 17. Paris.

no obstante su debilidad, se levantaba sobre un codo, y rogaba al ejecutante que se detuviese para escuchar si el eco repetía fielmente la sonata. Pero el eco no era más que un pretexto, evidentemente, porque, casi siempre, después de haberlo oído el enfermo continuaba en la misma actitud, como si hubiese esperado otra cosa. Una noche que Jourdain, asustado del estado del enfermo, había vacilado en emprender su cotidiana recreo, y que Duclos había insistido vivamente en ello, Jourdain atacó vigorosamente una sonata. Apenas hubo sonado la primera frase, la eminencia opuesta se la devolvió más acentuada y eaérgica que nunca. El armador se detuvo estupefacto. —¿Has oído? —exclamó volviéndose hacia Duclos, —se diría que me responden. Eso no es el eco. —Empieza otra vez, respondió el enfermo que se había incorporado por completo y cuya voz acusaba una gran emoción; —empieza otra vez y lo veremos. Jourdain empezó de nuevo: la frase le fué devuelta más brillante aun. Esta vez, a no dudar, el eco había sido reemplazado por un hombre. Jourdain olvidó su gota y saltó de alegría. —Un amigo, —exclamó, —¿un compañero! ¡Ah! Duclos, se verán cumplidos mis votos! Durante una hora, la más agradable que el armador hubo pasado en su vida, los dos instrumentistas se respondieron. Al fin se detuvieron tan fatigados el uno como el otro, probablemente. Jourdain estaba radiante. Abru-

Servicios de la Comp.ª Trassatlántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII.» Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserrat.» Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos-Aires.» Línea de Filipinas.—El 12 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón.» Línea de Buenos Aires.—El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina.» Línea de Fernando Poo.—El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco.» Línea de Canarias.—El 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.» Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados. Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, núm. 9, 3.ª, al lado de don Salustiano Marrodán.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea tola y azahar. Dos reales. —En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

Fábrica de redes metálicas para botellas

A PRECIOS REDUCIDOS ROSENDG CLARAMUNT.—PASAJES (GUIPUZCOA)

MARAVILLOSO LÍQUIDO LO ES EL DE LA LEJIA LIQUIDA en botellas marca «La Cruz Roja» y Nuestra Señora de Begoña Rechazar con insistencia las botellas que no ostentan estas marcas. Son las predilectas por su bondad y excelentes resultados. Las primeras acreditadas y legítimas Botellas SON AMBAS MARCAS De venta en Droguerías y principales Ultramarinos. SU FABRICANTE M. GAMEZ.—BILBAO

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

SERVICIO de VAPORES

para todos los puertos de América Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, Don Rufino Gallo Route de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia) Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE, Albelda que lleva 41 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno. Acacias de bola a 1,50 ptas., etc. bravas, a 0,75 ptas. de dos metros y medio a tres de injerto, francos de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pídanse catálogos a Juan Herce, Albelda.

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, a los siguientes precios:

Table with columns: TARIFA, Suscriptores. Rows: 1.ª plana 3750 pts. 30 pesetas; 2.ª » 15 » 12 »; 3.ª » 8 » 8 »; 4.ª » 5 » 4 »; 1.ª » 25 » 20 »; 2.ª » 10 » 8 »; 3.ª » 5 » 4 »; 4.ª » 3 » 2 »

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la Sangre Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las escrófulas, venéreo, reuma, gota, enfermedades del hígado, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR Farmacia del Globo, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Centro Barcelonés.---QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887 Domicilio social: Carmen, 33, 1.ª.—Barcelona Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno, con Delegaciones en toda España, ha redimido a sus asociados de la quinta última por 150 duros, dejando garantida por 12 años la responsabilidad de los libros. En la próxima quinta, como en todas, admite suscripciones por dicha cantidad, ó sean 750 pesetas, que podrán depositar los suscriptores en casas de Banca ó de Comercio. Para prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia Don Rafael Caparrosa, calle de Barriocepo, número 19, principal.—LOGROÑO.

de sentimiento confieso que no llevo. ¿Has reparado en el final?... Si fuese a visitarle... ¿qué te parece? —Es preciso esperar un poco, —respondió Duclos.—Le creo un sí es no es salvaje, precipitando tu visita podría incomodarse. —Sin embargo, puesto que me responde, ¿será que tiene ganas de trabajar amistades? —No digo que no, pero te aconsejo pue esperes algunos días. Jourdain se dejó convencer fácilmente; tan grande era su impaciencia. Sin embargo, acabó por rendirse a los argumentos de su amigo. Durante tres días continuaron los conciertos. Pero el cuarto el vecino no respondió. Jourdain estuvo triste é inquieto toda la noche. El quinto día el mismo silencio. Aquella vez Jourdain, no pudiendo contenerse, anunció que haría una visita a pesar de todo, visto que si aquel pobre vecino estaba enfermo ó afligido, no se le debían rehusar los cuidados ó los consuelos de que tenía necesidad. En medio de una pradera de diez pies cuadrados, no lejos de la casa, que estaba casi en ruinas, se hallaba sentada una joven de deslumbradora belleza. Una niña de cabellos rubios como el oro jugaba á sus pies. Admirado Jourdain, se dijo: —Virtuosa, interesante, y admirablemente bella además lo cual nunca está demás. Al verle aproximarse, la joven se levantó en seguida, visiblemente conmovida. —Perdonada, señora, —dijo el armador, —un paso tal vez indiscreto, pero que es una visita de agra-

decimiento que vengo a hacer al que, desde hace algunos días, me ha encantado, y por decirlo así, vuelto a la vida. —Aquél de quien habláis, caballero, —replicó la dama juborizándose ligeramente; —se tendría por muy dichoso si pudiera estar cierto de haberlos hecho un servicio. —Pues que lo esté, señora, —repuso Jourdain subyugado por el encanto de aquella franca y leal hermosura; —ha conseguido arrojar de mi corazón un mal recuerdo. —¡Oh! —exclamó la joven con tierno respeto, —juradme no retractar esa buena palabra. —¡Yo, retractarla! ¿Y por qué? —preguntó Jourdain sorprendido. —Quisiera ver a vuestro marido para decirselo yo mismo. —De veras, señor? —Tan verdad, señora, como lo es el que tenéis la hija más bonita, que en mi vida he visto. ¿Queréis desarme, monísima? La niña tendió sus bracitos al anciano. —¡Ah! —exclamó Jourdain besándola en la frente. —Si al menos mi sobrino hubiera tenido el talento... No acabó su frase. El vecino salió de detrás de un árbol y le saltó al cuello. —¡Qué! —gritó el tío sofocado... —es... —Soy yo, querido tío, —respondió Mauricio, —yo que os amo! El armador toató de desasirse, pero la niña le asió una mano, mientras Marcelina se apoderaba fiernamente de la otra. —Estoy preso, —exclamó con crónica desesperación. Es una emboscada. Yo había jurado...

—No retractaros! —respondió Marcelina. —¿Que reproches no hubierais tenido para haceros, —dijo Mauricio a su vez, en tono mitad serio, mitad ligero, —si hubiese caído enfermo. ¡Si hubiese muerto lejos de vos? —¿Morir, tú? —repuso Jourdain apercibiéndose entonces de la palidez de Mauricio. —¡Alto allá! mi bello sobrino, que yo quiero que se viva y que se viva feliz. ¡Yo te perdono! ¡Un hombre que toca la trompa! ¡Yo te pondré entre algodones, ya verás! ¡Y ese marrullero de Duclos! ¿Estaba en el secreto, verdad? —Mi querido tío, sin la idea que él me ha dado, aun estaríamos reñidos á estas horas. —¡Oh! —dijo Jourdain embarazado, —mi enfado no hubiera durado eternamente. Pero para un moribundo, hay que confesar que ha representado bien su papel. Ha explotado mi afición mi debilidad, se puede decir, por la trompa. —No os reprochéis esa debilidad, señor, —dijo Marcelina. —Ella nos hace felices. —Y además, —añadió Mauricio con maliciosa sonrisa, —¿qué hombre fuerte no ha tenido las suyas? FIN

CHOCOLATES

Si queréis tomar chocolates verdad, no debéis dudar, porque bien público y conocido es por su exquisito gusto, el que se expone en la calle de San Juan por el incensable Andrés Sáenz (Berbería), los que, fabricados por Calisto Martínez, son tan aceptables, que no tienen rival por hoy, ni en precios ni en calidad